

## RECOMENDACIÓN POR CONDICIONES DE ENGELAMIENTO.(2)

Atendiendo a la época del año y particularmente a las condiciones meteorológicas previstas para los próximos días, donde se pronostican una baja importante en las temperaturas y se verifican las condiciones de humedad y nubosidad necesarias para que ocurra engelamiento tanto en vuelo como en tierra.

Considerando que el mayor impacto en aviación se observa cuando la humedad relativa es  $> 80\%$ , y la temperatura entre los  $0\text{ C}^{\circ}$  a  $15\text{ C}^{\circ}$ , afectando a la controlabilidad de la aeronave y/o sus componentes.

La DSV entiende que la formación de hielo durante las operaciones en tierra y vuelo es un PELIGRO LATENTE.

Por lo que la DSV reitera la recomendación a los Comandos, Unidades y Jefaturas de implementar las medidas que se consideren necesarias a los efectos de mitigar el riesgo de sufrir engelamiento durante las operaciones.

Saluda a Usted atentamente.

El Director de Seguridad de Vuelo.

Cnel. (Av.) Julio Bardesio.-